Medellín, 9 de julio de 2021

Señores
**DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

Asunto: Carta de cumplimiento de aportes al sistema general de Seguridad Social Integral y Parafiscales

Yo LUIS ALFONSO UPEGUI HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.588.911 de Medellín y con Tarjeta Profesional No. 96700-T de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de Revisor Fiscal del Contratista OL INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. identificada con NIT 900.348.130-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias.

Dado en Medellín, a los nueve (9) días del mes de julio de 2021

Atentamente,

LUIS ALFONSO UPEGUI HOYOS
C.C. 71.588.911 de Medellín
Revisor fiscal TP 96700-T

SERGIO ANDRES PALACIO VELASQUEZ
Representante Legal
OL INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT 900.348.130-9